

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Nombre de la Empresa:

INSTITUTO RI LTDA

No. de contrato / Orden de Servicio

3025396



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE PRÁCTICAS EN CULTURA HSE Y SEGURIDAD VIAL DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A. EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

Descripción general de actividades:

Desarrollar actividades y talleres encaminados a la promoción de la cultura HSE y seguridad vial, a través de programas de promoción y prevención de accidentes e incidentes, cuidado de la integridad de las personas y el medio ambiente, encaminados al fortalecimiento de la práctica y cultura HSE en la Vicepresidencia Regional Orinoqui.

Tiempo de ejecución:

365 días

Fecha estimada de inicio:

09 de octubre de 2019

Ubicación de los trabajos:

Meta

Canales de atención del contratista:

Maria Claudia Giraldo
mcgiraldo@grupori.com
3204899312

Administrador de Ecopetrol

Omaira Lucia Tobar Omaira Lucia Tobar
omaira.tobar@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

John Fredy Erazo Lasso
john.erazo@ecopetrol.com.co

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA									RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Código QR	Cargo	Vacantes	Mano de obra Calificada: MOC No Calificada: MONC	Perfil	Tipo de Salario (Convencional, legal con tabla, legal con precios de mercado)	Tipo de contrato y duración	Pruebas de ingreso (Aplica si/no)	Exámenes médicos (Aplican si/no)	Código Vacante	No. de postulados	Prestador autorizado del SPE	Certificado Residencia	Municipio
	Instructor experto en seguridad vial	1	MOC	Profesional con mínimo un (1) años de experiencia, desempeñando cargos o desarrollando funciones o actividades en seguridad vial Técnico o Tecnólogo con mínimo Tres (3) años de experiencia, desempeñando cargos o desarrollando funciones o actividades en seguridad vial	Anexo No. 2. Tabla de Salarios Operativos del Régimen Legal para Actividades Contratadas por ECOPEL S.A. / Nivel 4	Obra o Labor	SI	SI	1626155720-5		Alcaldía de Villavicencio	N/A	Villavicencio
	Operador Radar	1	MOC	Personal con experiencia certificada y demostrable mínima de un año en la operación de radar o pistola Doppler de velocidad de automóviles con el propósito de regular el tránsito, desempeñando cargos o desarrollando funciones o actividades afines. Adicionalmente, deberá tener las siguientes competencias y entrenamiento en la práctica de estimación visual de velocidad y de distancia, usando el radar como verificación de la estimación humana. Conductor con licencia de conducción categoría C2	Anexo No. 2. Tabla de Salarios Operativos del Régimen Legal para Actividades Contratadas por ECOPEL S.A. / Nivel 2	Obra o Labor	SI	SI	1626155720-6		Alcaldía de Villavicencio	N/A	Villavicencio
	Auxiliar de apoyo	2	MONC	Personal sin experiencia.	Anexo No. 2. Tabla de Salarios Operativos del Régimen Legal para Actividades Contratadas por ECOPEL S.A. / Nivel 1	Obra o Labor	SI	SI	1626155720-8		Alcaldía de Villavicencio	N/A	Villavicencio

Aspectos administrativos

Dotación	Los elementos de protección personal serán entregados por el contratista de acuerdo con ley y/o por Ecopetrol.
Alimentación	Suministrado por cada persona, no el contratista
Transporte	Suministrado por cada persona, en los puntos de encuentro definido por el contratista.

Requisitos para la contratación

- Hoja de vida
- Certificados de Experiencia cuando aplique
- Certificado de residencia, expedido no mayor a 30 días
- Certificado de la cuenta bancaria
- Certificado de estudios y laborales
- Cursos fomento (si lo tiene)

"La información acá publicada, fue suministrada por VQ INGENIERÍA S.A.S, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Horario de trabajo	48 Horas semanales de lunes a viernes Horario: 8:00 a.m. – 5:00 p.m. y sábados de 8 a 5:00 pm, con una hora de almuerzo.
Forma y fechas de pago	Mensual por transferencia bancaria a nombre del trabajador dentro de los primeros (5) días hábiles al corte.

- Fotocopia libreta militar (opcional)
- Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla)
- Fotocopia de la cedula al 150%
- Certificado afiliación de pensión
- Certificado afiliación a EPS
- 1 foto 3x4 fondo blanco o en archivo JPG

Observaciones

Se contratará el personal de acuerdo al desarrollo de las actividades. Los exámenes de ingreso se aplicarán en Villavicencio

Fecha y recibido del Ministerio de Trabajo